



Naciones Unidas

ICCD/COP(17)/8



## Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general  
3 de junio de 2026  
Español  
Original: inglés

---

### Conferencia de las Partes

#### 17º período de sesiones

Ulaanbaatar (Mongolia), 17 a 28 de agosto de 2026

Tema 5 del programa provisional

Marcos de políticas y cuestiones temáticas

### **El papel positivo que pueden desempeñar las medidas adoptadas en el marco de la Convención para hacer frente a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía como factores causantes de la migración**

#### Nota de la secretaría

##### *Resumen*

La presente nota responde a la petición formulada a la secretaría en la decisión 23/COP.16 de que informara a la Conferencia de las Partes, en su 17º período de sesiones (CP 17), sobre los progresos realizados. En ella se destacan las actividades llevadas a cabo por la secretaría y el Mecanismo Mundial desde la CP 16 en relación con el papel positivo que pueden desempeñar las medidas adoptadas en el marco de la Convención para hacer frente a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía como factores causantes de la migración.



## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción .....	3
II. Los vínculos urbano-rurales y las tierras.....	3
III. Productos del conocimiento conexos .....	4
IV. Conclusiones y recomendaciones.....	5

## I. Introducción

1. Las decisiones de la Conferencia de las Partes (CP) en materia de migración han resaltado los efectos positivos que puede tener la ordenación sostenible de las tierras en la promoción de medios de vida estables, la seguridad alimentaria y la creación de empleo para las comunidades rurales, lo que genera condiciones propicias para que estas puedan permanecer en sus tierras o para que la migración rural se lleve a cabo de forma segura y voluntaria. En concreto, las Partes han solicitado orientación sobre los marcos de gobernanza que pueden utilizarse para gestionar con mayor eficacia los vínculos urbano-rurales y reducir sus efectos negativos en la tierra y en los medios de vida de las zonas rurales. También han pedido asistencia para elaborar estrategias de movilización de recursos con el fin de aprovechar las fuentes de inversión privadas o poner en marcha iniciativas integradas contra la degradación de las tierras, que es uno de los factores causantes de la migración y el desplazamiento.

## II. Los vínculos urbano-rurales y las tierras

2. En la decisión 23/COP16, las Partes acogieron con beneplácito la colaboración establecida entre la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (en adelante, “la Convención”) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), así como la publicación en 2024 del manual básico sobre los vínculos urbano-rurales y las tierras (*Primer on Urban-Rural Linkages and Land*)<sup>1</sup>, en el que se enumeran las principales características funcionales de los vínculos urbano-rurales que plantean retos particulares para la salud y la productividad de las tierras y se describen los agentes pertinentes de esos vínculos y los enfoques y herramientas que pueden utilizarse para mejorar las iniciativas de neutralización de la degradación de las tierras. En la misma decisión, las Partes solicitaron más ayuda para fortalecer los vínculos urbano-rurales a través de sistemas de gobernanza territorial y pidieron que el manual se utilizara como orientación.

3. Los marcos de gobernanza territorial y de la tierra siguen articulándose en gran medida en torno a demarcaciones fijas y medidas basadas en la superficie. Si bien ello es necesario, en muchos casos no es suficiente para hacer frente a los flujos de personas, bienes y servicios que generan presiones e impactos sobre la tierra, el agua y los medios de vida. Los sistemas de gobernanza suelen pasar por alto que las decisiones adoptadas en una jurisdicción pueden tener repercusiones sociales, económicas y ambientales negativas en otras cercanas a ella o no. Por ello, muchos vínculos urbano-rurales que suelen contribuir a la degradación de las tierras y a la migración rural se comprenden mal y no se tienen debidamente en cuenta en los aspectos administrativos o relacionados con las políticas de la gobernanza y la gestión de las tierras.

4. En una nota elaborada en colaboración con ONU-Hábitat y publicada por la secretaría, contando con la financiación de China, se expone el marco Flows-to-Action (“de los flujos a la acción”), que prevé una ejecución por etapas de estrategias de gobernanza y medidas de respuesta basadas en los flujos. Dicho marco integra una lógica de gobernanza basada en datos empíricos en los procesos existentes de formulación de políticas, planificación y toma de decisiones, con el objetivo de gestionar con mayor eficacia los flujos asociados a los vínculos urbano-rurales y sus interdependencias funcionales, prestando especial atención a los factores indirectos y lejanos que propician la degradación de las tierras, la migración y el declive rural:

a) La gobernanza basada en los flujos puede complementar y reforzar los enfoques de gobernanza territorial vigentes al dar visibilidad a los flujos asociados a los vínculos urbano-rurales y permitir que ello se traduzca en medidas. Dicha gobernanza no requiere establecer nuevas instituciones ni llevar a cabo grandes reformas. La gestión proactiva y responsable de los flujos prioritarios de bienes y servicios (alimentos, agua, energía y otros) puede contribuir a la ordenación sostenible de las tierras y el agua, la

<sup>1</sup> Véase <https://www.unccd.int/resources/publications/primer-urban-rural-linkages-and-land>.

diversificación de los medios de vida en el medio rural y la promoción de una mayor equidad entre las zonas urbanas y rurales, y prevenir o reducir, al mismo tiempo, la migración y el desplazamiento;

b) Gestionar los flujos asociados a los vínculos urbano-rurales y las infraestructuras y redes en que se apoyan requiere definir con claridad las funciones y responsabilidades a fin de favorecer la cooperación y coordinación entre los distintos actores y a través de los territorios. La colaboración al servicio del objetivo común de prevenir y reducir las repercusiones de los vínculos urbano-rurales en las tierras y los medios de vida es esencial para establecer un marco de gobernanza unificado e integrado que aproveche los procedimientos jurídicos, reglamentarios y presupuestarios a fin de fomentar una cultura de la responsabilidad y la sostenibilidad;

c) Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los riesgos y responsabilidades que se derivan de los flujos asociados a los vínculos urbano-rurales puede contribuir a evitar que las zonas rurales carguen de manera desproporcionada con los riesgos, presiones y repercusiones generados por la demanda. La base empírica de las estrategias de gobernanza basada en los flujos debería elaborarse mediante sistemas de datos e información sólidos que garanticen la coherencia de la planificación funcional y territorial entre los distintos sectores y a diferentes escalas. En definitiva, las interdependencias entre los flujos asociados a los vínculos urbano-rurales deben ser reconocidas como una responsabilidad legítima de la gobernanza, integrada en las prácticas de planificación y gestión colaborativas, con el objetivo de diversificar los medios de vida y evitar los efectos perjudiciales en las zonas rurales.

### III. Productos del conocimiento conexos

5. En colaboración con sus asociados, la secretaría elaboró en 2025 dos importantes informes en los que se examinan enfoques integrados con el doble objetivo de combatir la degradación de las tierras y mejorar los medios de vida rurales.

6. En colaboración con la Convención sobre las Especies Migratorias y otros asociados, en octubre de 2025 se presentó, en el marco del Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el informe temático de la serie *Perspectiva global de la tierra* sobre conectividad ecológica y restauración de las tierras<sup>2</sup>. La conectividad ecológica es un concepto amplio, que abarca las estructuras y funciones bióticas y abióticas que contribuyen a la salud de las poblaciones y a la prestación de los servicios ecosistémicos esenciales para nuestras sociedades y economías. Por ejemplo, la calidad del aire y el agua, la polinización y el control de plagas, la prevención de la erosión del suelo y las inundaciones y la regulación del clima dependen de la conectividad ecológica. La conectividad permite el flujo de los recursos, la información y las especies necesarios para aumentar la resiliencia de los sistemas socioecológicos ante el cambio climático, la degradación de las tierras, la sequía y la pérdida de biodiversidad. La restauración y mantenimiento de la conectividad ecológica suele considerarse un elemento esencial en las iniciativas de restauración de las tierras que tienen por objetivo regenerar el capital natural para lograr una resiliencia a largo plazo y un desarrollo rural estable.

7. En diciembre de 2025, en colaboración con el International Institute for Sustainable Development y el Vicerrectorado de la Universidad de las Naciones Unidas en Europa, se publicó el informe *A natural Fit* (“una alianza natural”) sobre las energías renovables y la ordenación sostenible de las tierras<sup>3</sup>. En un seminario web celebrado en enero de 2026 se señaló que combinar el desarrollo de las energías renovables con prácticas sostenibles de ordenación de las tierras, el agua y los pastos podía contribuir a lograr múltiples objetivos socioeconómicos y de desarrollo<sup>4</sup>. Estos sistemas de doble uso pueden ofrecer alternativas de

<sup>2</sup> Véase <https://www.unccd.int/resources/reports/glo-thematic-report-ecological-connectivity-and-land-restoration>.

<sup>3</sup> Véase <https://www.unccd.int/resources/reports/natural-fit-renewable-energy-and-sustainable-land-management>.

<sup>4</sup> Véase <https://www.iisd.org/publications/report/renewable-energy-land-management>.

energía limpia a los millones de personas que aún carecen de acceso a la electricidad y recurren a la biomasa tradicional para cocinar. La mejora del acceso a una energía limpia y de bajo costo en las explotaciones agrícolas y las comunidades contribuye de forma fundamental al uso sostenible del agua en la agricultura, al empleo de maquinaria agrícola con cero emisiones y a los procesos de transformación y almacenamiento de alimentos, gracias a lo cual es posible reducir las pérdidas de alimentos, reforzar la integración de la cadena de suministro y aumentar la resiliencia de las comunidades. La adopción de tecnologías de energía renovable está estrechamente relacionada con la aplicación efectiva de las tres convenciones de Río y ofrece numerosas posibilidades para aplicar a mayor escala los proyectos y programas que integran las energías renovables y la ordenación sostenible de las tierras.

#### IV. Conclusiones y recomendaciones

8. La CP reconoce que la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS) se encuentran entre los factores que pueden contribuir a la migración y el desplazamiento, en particular porque afectan a la seguridad alimentaria y nutricional, así como a los medios de vida, y agravan las vulnerabilidades y presiones existentes. Si bien la migración viene determinada por un amplio abanico de factores sociales, económicos y políticos, los datos disponibles indican que la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía pueden afectar en gran medida a las dinámicas migratorias.

9. Según las conclusiones de un estudio sobre Asia Central realizado en 2023 por encargo de la Convención, si bien la migración viene determinada básicamente por factores socioeconómicos, la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía pueden contribuir a las dinámicas migratorias, particularmente porque afectan a los medios de vida y agravan las vulnerabilidades existentes. Dicho estudio pone de manifiesto que estas interrelaciones se observan en distintos niveles de la sociedad, desde los hogares de los pequeños agricultores hasta contextos institucionales más amplios<sup>5</sup>.

10. Los datos disponibles indican además que la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía pueden agravar las vulnerabilidades socioeconómicas, especialmente en los casos en que los medios de vida dependen directamente de la tierra, el agua y los servicios ecosistémicos. En un análisis reciente de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se pone de relieve que la degradación de las tierras afecta a la productividad agrícola, los medios de vida rurales y la seguridad alimentaria<sup>6</sup>. Por su parte, el informe *Groundswell* del Banco Mundial señala la escasez de agua y la disminución de la productividad de los cultivos como factores que pueden influir en las migraciones internas por motivos climáticos, y recalca que es importante adoptar respuestas de desarrollo ecológicas, inclusivas y resilientes<sup>7</sup>. En recientes debates sobre políticas celebrados a nivel internacional, como refleja por ejemplo la declaración del Grupo de los Siete (G7) sobre la desertificación y la seguridad, también se ha reconocido que la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía constituyen retos sistémicos de carácter ambiental, económico, social y de seguridad que contribuyen a la migración y el desplazamiento, y se ha señalado la importancia de que se adopten medidas integradas, coordinadas y con visión de futuro

<sup>5</sup> Véase <https://www.unccd.int/sites/default/files/2023-08/Study%20migration%20Central%20Asia%20full%20ENG.pdf>.

<sup>6</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2025. *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2025: Abordar la degradación de las tierras en todas las escalas de tenencia*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/items/2f2a41e1-9ac5-4eb6-9f23-06df409aa995>.

<sup>7</sup> Clement, Viviane; Rigaud, Kanta Kumari; de Sherbinin, Alex; Jones, Bryan; Adamo, Susana; Schewe, Jacob; Sadiq, Nian; Shabahat, Elham. 2021. *Groundswell Part 2: Acting on Internal Climate Migration*. © Banco Mundial <http://hdl.handle.net/10986/36248>.

para reforzar la resiliencia y promover la ordenación y restauración sostenibles de los paisajes afectados<sup>8</sup>.

11. Combatir la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía mediante una ordenación sostenible de las tierras y el agua, el fomento de la resiliencia ante la sequía, la mejora de la gobernanza de los vínculos urbano-rurales y otros enfoques integrados puede contribuir a reducir los riesgos y vulnerabilidades asociados a la migración y el desplazamiento y reforzar al mismo tiempo los medios de vida, la resiliencia y la estabilidad socioeconómica a largo plazo en las zonas rurales afectadas.

12. Sobre la base de la labor ya realizada, como la Iniciativa para la Sostenibilidad, la Estabilidad y la Seguridad (Iniciativa 3S), la CP tal vez desee seguir estudiando maneras de reforzar la coordinación entre las entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y regionales y otras partes interesadas pertinentes con el fin de promover el papel positivo que la ordenación, conservación y restauración sostenibles de las tierras, el suelo y el agua pueden desempeñar en la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía como factores causantes de la migración, el desplazamiento y otras formas de movilidad humana, al tiempo que contribuyen a la resiliencia, la estabilidad y la seguridad.

13. La CP tal vez desee también estudiar maneras de integrar las consideraciones relativas al desplazamiento y otras formas de movilidad humana en los marcos nacionales de planificación pertinentes, como los programas de acción nacionales de lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, con miras a reforzar la planificación anticipatoria, la toma de decisiones teniendo en cuenta los riesgos y las inversiones en iniciativas de fomento de la resiliencia en las zonas afectadas.

14. La CP tal vez desee estudiar además maneras de reforzar la planificación anticipatoria, los sistemas de alerta temprana y los marcos de preparación para la sequía, entre otras cosas mejorando el intercambio de datos e información sobre los vínculos entre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía y la movilidad humana, con el fin de facilitar las respuestas oportunas e integradas que reduzcan las vulnerabilidades asociadas al desplazamiento, particularmente en contextos frágiles y vulnerables.

15. La CP tal vez desee estudiar maneras de ampliar las respuestas adaptadas al contexto en materia de ordenación sostenible de las tierras y el agua que permitan aumentar la productividad agrícola, la seguridad alimentaria, la disponibilidad de agua dulce y la estabilidad de los medios de vida en las zonas rurales.

16. La CP tal vez desee también solicitar a la secretaría y al Mecanismo Mundial que elaboren estrategias e iniciativas para ayudar a los países a establecer prácticas de ordenación sostenible de las tierras y el agua que aumenten la sostenibilidad, la estabilidad y la seguridad, particularmente en las zonas rurales, y con ello contribuir a reforzar la resiliencia, ayudar a las comunidades a permanecer en sus tierras si así lo desean y hacer frente a algunos de los factores que propician el desplazamiento y otras formas de movilidad humana.

---

<sup>8</sup> Véase <https://g7g20-documents.org/database/document/2026-g7-france-ministerial-meetings-environment-ministers-ministers-language-desertification-and-security>.